



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **063/91**

Salta, 13 de marzo de 1.991.
 Expediente Nº 12.027/91.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se gestiona la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto", a través de un llamado a inscripción de interesados; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria para atender los gastos que demande la designación;

Que el presente llamado se encuadra en las reglamentaciones vigentes;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 01/91 del 19-2-91)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla a continuación:

CANTIDAD	CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	CARRERA
1 (un)	Jefe de Trabajos Prácticos	Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto	Semiexclusiva	Nutrición

Los plazos a que se ajustará el presente llamado son los siguientes:

- Período de Inscripción de Interesados: 25 de marzo al 02 de abril de 1.991.
- Período de publicidad de inscriptos: 03 al 05 de abril de 1.991.
- Período de designación: abril de 1.991, al 31 de marzo de 1.992.

ARTICULO 2º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción en Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 25 de marzo al 02 de abril de 1.991 en el horario de 10:00 a 17:00 horas. A tal efecto deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación probatoria debidamente certificada.

...///...



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N°

063/91

Salta, 13 de marzo de 1.991.
 Expediente N° 12.027/91.

ARTICULO 3º.- Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes, estableciendo el orden de méritos correspondiente. El mismo se integrará en la fecha y hora que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
------------	------	--------------------

Fecha: 08 de abril de 1.991

"Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" 15:00

- Dra. Raquel KATZ
- Lic. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER
- Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
- Lic. Miriam FADEL

ARTICULO 4º.- Concluida la evaluación de antecedentes, el Tribunal realizará el sorteo de temas para la opción. La Clase Oral Pública y/o Entrevista tendrá lugar cuarenta y ocho (48) horas posteriores al sorteo de temas.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica Oficina de Prensa y Difusión a los efectos de su publicación en el Boletín de Prensa de la Universidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Enc.
 SMA
 APA

[Firma manuscrita]
 MARCELO PEVRET
 SECRETARIO



[Firma manuscrita]

MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO